



COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

Siendo las 17:00 horas del día 5 de diciembre de 2007, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobernación ubicada en el edificio D tercer piso del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Economía, de conformidad con la convocatoria publicada previamente en la Gaceta Parlamentaria, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. **Lista de asistencia y declaración de Quórum.**
2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión Plenaria del 21 de noviembre de 2007.**
4. **Análisis discusión y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen:**

- Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Procuraduría Federal del Consumidor, a que impulsen las acciones que eviten el incremento injustificado de precios en los bienes, productos y servicios. Presentada por los CC. Diputados Jesús Ramírez Stabros y Jorge Toledo Luis, GPPRI, el 11 de octubre de 2007.
- Al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Economía, a que la Norma Mexicana NMX-AA-120-SCFI-2006 sea expedida como Norma Oficial Mexicana, a efecto de que sea vinculante y obligatoria, presentado por el Diputado Sergio Augusto López Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Presentada por el Diputado Sergio Augusto López Ramírez, GPPVEM, el 7 de diciembre de 2006. En Comisiones Unidas con la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, aprobado por esta última por mayoría, cero votos contra.



COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

- Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo, relativo a la vigilancia de la niñez, probablemente intoxicada por plomo contenido en juguetes de la empresa Mattel. Presentada por la C. Diputada Claudia Cruz Santiago, GPPRD, el 31 de agosto de 2007.
- Dictamen que aprueba el Decreto que crea la modalidad de la Empresa Unipersonal en las Sociedades Anónimas y de Responsabilidad Limitada.

5. Asuntos Generales.

6. Clausura de la Sesión.

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.

La Diputada Adriana Rodríguez, da la bienvenida a los Diputados integrantes de la Comisión, encontrándose presentes la Dip. Adriana Rodríguez, Dip. Jorge Salum del Palacio, Dip. Fausto F. Mendoza Maldonado, Dip. Arnulfo Cordero Alfonzo, Dip. Enrique Serrano Escobar, Dip. Jorge Godoy Cárdenas; Dip. Antonio Berber Martínez, Dip. Carlos Alberto García González, Dip. Miguel González Salum, Dip. Sergio Augusto López Ramírez, Dip. Luis Xavier Maawad Robert, Dip. Martín Malagón Ríos, Dip. Octavio Martínez Vargas, Dip. Susana Monreal Ávila, Dip. José Amado Orihuela Trejo, Dip. Marco Heriberto Orozco Ruiz, Dip. Eduardo Ortiz Hernández, Dip. Miguel Ángel Peña Sánchez, Dip. Raúl Ríos Gamboa, Dip. Ricardo Rodríguez Jiménez, Dip. Salvador Ruíz Sánchez, Dip. Ernesto Ruíz Velasco, Dip. Alejandro Sánchez Camacho, Dip. Víctor Gabriel Varela López; existiendo el Quórum reglamentario para dar inicio a los trabajos de la reunión, comienza respecto a modificar el Orden del Día en particular respecto al punto 6 Denominado "Asuntos Generales".

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Diputado Enrique Serrano, somete a votación si se acepta la modificación del Orden del día, aprobándose por unanimidad.



COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión Plenaria de la Comisión del 23 de octubre de 2007.

El Diputado Enrique Serrano, consulta al pleno si se omite la lectura del acta de la sesión Plenaria de la Comisión, celebrada el pasado 23 de octubre de 2007, en virtud de que todos los Diputados presentes disponen de una copia de la misma; por lo que, los Diputados aprueba omitir la lectura y aprueban el acta por unanimidad. Dicho proyecto de acta, se les proporcionó previamente a todos los integrantes de la Comisión.

4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen:

El Diputado Enrique Serrano, da lectura y somete a discusión y a votación los siguientes proyectos de Dictamen:

Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Procuraduría Federal del Consumidor, a que impulsen las acciones que eviten el incremento injustificado de precios en los bienes, productos y servicios. Presentada por los CC. Diputados Jesús Ramírez Stabros y Jorge Toledo Luis, GPPRI, el 11 de octubre de 2007.

Se aprueba por unanimidad el sentido del Dictamen.

- Al Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Economía, a que la Norma Mexicana NMX-AA-120-SCFI-2006 sea expedida como Norma Oficial Mexicana, a efecto de que sea vinculante y obligatoria, presentado por el Diputado Sergio Augusto López Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Presentada por el Diputado Sergio Augusto López Ramírez, GPPVEM, el 7 de diciembre de 2006. En Comisiones Unidas con la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, aprobado por esta última por mayoría, cero votos contra.

Se aprueba por unanimidad el sentido del Dictamen.



COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

➤ Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo, relativo a la vigilancia de la niñez, probablemente intoxicada por plomo contenido en juguetes de la empresa Mattel. Presentada por la C. Diputada Claudia Cruz Santiago, GPPRD, el 31 de agosto de 2007.

- La Diputada Susana Monreal, manifiesta su conformidad con el sentido del Dictamen. Sin embargo, considera que el informe debe ampliarse e incluir cual fue su destino de los juguetes contaminados, cómo se sancionó a las empresas responsables y de ser posible quienes fueron las personas responsables.
- El Diputado Fausto Fluvio Mendoza, comenta que el sentido de la legisladora va relacionado con un asunto de Salud Pública, dirigido a la niñez mexicana, propone que no se dictamine en la sesión, ya que las cifras de la Secretaria de Salud son un porcentaje mínimo y el mercado de juguetes está invadido hasta la fecha. Considera que se debe estudiar más al respecto. Exhorta a los diputados que se les dé más tiempo para analizar el asunto.
- La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra, propone que se dictame en ésta sesión y que las Secretarías competentes hagan la investigación correspondiente.
- La Diputada Susana Monreal, comenta que se necesita acelerar este dictamen para que lo turnen y emprendan esta investigación cuanto antes. Comenta que es temporada para que esté al tanto la Procuraduría Federal del Consumidor verificando todo lo relacionado con el tema y de esta forma estar a la par con las instancias ejecutivas.
- El Diputado Xavier Mawaad, comenta que es un tema importante, pero que debe definirse “en qué consiste la intoxicación en plomo”



COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

determinando hasta qué grado se considera toxico, debido a que hay cazuelas con barro de plomo en varios lugares como Metepec, comenta que no requiere alta temperatura el esmaltado de estas cazuelas, es cuestión de inversión y de apoyo y se deben impulsar desarrollos en ese sentido.

- El Diputado Marco Heriberto Orozco, comenta que se debe agregar al resolutivo del Dictamen que se refuercen las investigaciones de los juguetes y no solo a la empresa Mattel, sino las que resulten responsables.
- El Diputado Fausto Fluvio Mendoza, comenta que se suma a la propuesta del Diputado Heriberto Orozco y de la Diputada Susana Monreal para sumarla a la de la Presidenta y que se dictamine en esa Sesión.
- La Diputada Susana Monreal, concluye que el tema es para un debate más amplio, y que se debe contemplar en el calendario de la Comisión de Economía, ya que son medidas que deben vigilarse.
- La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra, comenta que es importante que ya salga este dictamen y que el tema del Diputado Xavier Mawaad es importante ya que muchos artesanos viven de esa actividad y no debe resolverse sin considerar los impactos a la economía.

Los Diputados someten a votación el proyecto de dictamen, y se aprueba por unanimidad el sentido del mismo pero con las observaciones señaladas anteriormente.



COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

➤ Dictamen que aprueba el Decreto que crea la modalidad de la Empresa Unipersonal en las Sociedades Anónimas y de Responsabilidad Limitada.

- El Diputado Eduardo Ortiz, comenta que esta figura es innovadora en México, ya que la sociedad no siempre es de 2 personas y que existen simulaciones. Comenta que se ha dado positivamente esta figura en muchos países y avanzaría nuestro país con este dictamen en materia de fiscalización.
- La Diputada Susana Monreal, solicita que se pueda diferir la discusión ya que su partido (PRD) no tiene la definición de esta iniciativa y la quieren estudiar a fondo. Propone que en la próxima Reunión Plenaria se discuta este punto.
- La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra, comenta que ya estaba aprobado este dictamen con una salvedad y que estaba detenido en el mismo sentido. Menciona que el dictamen tiene 3 meses, pero que en su caso, puede el asesor que trabajo en ella acercarse con ellos para cualquier duda al respecto.
- La Diputada Susana Monreal, comenta que el 3 de diciembre se les entrego el dictamen y que no es tiempo suficiente para analizarlo. Asimismo, comenta que se debe tener una opinión sobre un tema importante y tan trascendental de la Comisión de Justicia y el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.
- El Diputado Heriberto Orozco, propone que se ponga a votación para que se le dé trámite al mismo. Comenta que si hay algo en lo que no se esté de acuerdo, se puede discutir en el Pleno.

Se somete a votación y se aprueba por mayoría de votos el dictamen.



COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

5. Asuntos generales:

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra, comenta respecto a la Minuta del Código de Comercio en seguimiento al acuerdo de la Plenaria anterior del 21 de noviembre, mediante la cual se dispuso solicitar al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados (CEDIP) y a la Comisión de Justicia, una opinión sobre dicho proyecto, y someter a consideración del Pleno de la Comisión a la siguiente Reunión Plenaria, es decir el día de hoy para su discusión y en su caso aprobación, y en virtud de que no se recibió respuesta de la citada Comisión y del referido Centro de Estudios, considerando que todos los integrantes ya conocen el dictamen, se consulta al Pleno de esta Comisión si transcurrido el tiempo acordado el asunto se encuentra definitivamente analizado por los asesores de los diferentes Grupos Parlamentarios.

Asimismo, la Diputada Presidenta comenta respecto a la Comparecencia del Secretario de Economía, prevista para llevarse a cabo el día 11 de diciembre, y señala que deben definirse los nombres de los diputados que participarán con preguntas y en la Comitiva de Cortesía.

- Se acuerda realizar la siguiente Reunión Plenaria de la Comisión el próximo 22 de enero a las 17 horas y se solicita a todos los integrantes que se realice una mesa de trabajo por la mañana con la Subsecretaria Rocío Ruiz de la Secretaría de Economía; por lo que, se hablará con ella para confirmar la fecha conforme a su agenda.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra, comenta que existe una invitación para la Comisión de Economía por parte la Delegación de Legisladores de Indonesia de la Comisión Sexta de la Cámara de Diputados en asuntos comerciales, industriales, inversión, cooperativa, pequeña y mediana empresas y empresas estatales de la República de Indonesia, para sostener una reunión de trabajo el próximo día 11 de diciembre a las 10 horas. Solicita que le informen quienes quieren asistir al evento y confirmaron su asistencia en representación de la Mesa Directiva el Diputado Jorge Godoy Cárdenas y la Diputada Susana Monreal Avila.




COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

El Diputado Enrique Serrano Escobar, invita a los miembros de la Comisión el próximo día 6 a las 17:00 horas, a la instalación del grupo de Amistad México-China.

6. Clausura.

Agotados los asuntos de la Orden del Día, la Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra clausuró la sesión siendo las 18:30 horas del día y lugar de su inicio.



DIP. ADRIANA RODRÍGUEZ VIZCARRA VELÁZQUEZ
PRESIDENTA.



DIP. ARNULFO ELIAS
CORDERO ALEONZO
SECRETARIO.



DIP. JORGE GODOY
CÁRDENAS
SECRETARIO.




DIP. FAUSTO FLUVIO
MENDOZA MALDONADO
SECRETARIO.



DIP. CARLOS ARMANDO
REYES LÓPEZ
SECRETARIO.



DIP. JORGE ALEJANDRO
SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO.



DIP. ENRIQUE
SERRANO ESCOBAR
SECRETARIO.